Año IV. | Guayaquil, [Ecuador,] Viernes 13 de Marzo de 1891. | Núm 1091

EL GLOBO.

ANUNCIOS.

ENOCH MORGAN'S SONS SAPOLIO.

Está establecido como

El Limpiador y Pulidor Universal.

Limpia todas las substancias duras más perfectamente y fácilmente que el jabón comun, soda ó ladrillo.

El Sapolio se usa con un cepillo ó un paño, mojado en agua.

El SAPOLIO para las ollas, para remover manchas de tinta, pintura, grasa, aceite &a. &a.

El Sapoliolimpia y pule:
Utensilios de cocina.
El Piso y obras de madera.
La Pintura y el hule.
La Loza y el cristal.
Estatuas y mesas de marmol.
Bañaderas y palanganas.
Utiles y objetos de Lata, Fierro, Cobre, Bronce, &, &.

Se vende en Pulperías, Droguerías y Ferreterías.

Enoch Morgan's Sons Company, New York.

Guayaquil, Marzo 27 de 1890.

Real Fabrica

DE

Tabacos y Cigarros.

Flor de Tabacos de Partagas & Co.

INDUSTRIA NUMEROS 152, 154, 158 Y 160.
HABANA.

AVISO.

Agraciados con los honores de PROVEEDORES DE LA REAL CASA y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas y teniendo noticia que nuevamente se falsifican los cigarrillos PARTAGAS, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsimile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo la envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

Habana Noviembre de 1890.

J. A. Bances.

Cigarrillos de esta marca acaba de recibir

L. C. Stagg.

Guayaquil, Diciembre 29 de 1890.

¡¡ATENCION!!

¡ Conserva toda tela de lana y seda !

Papel contra insectos

(MOTTEN PAPIER).

¡ Procura á las familias un sueño tranquilo !

Recomendamos especialmente á los Señores comerciantes este remedio seguro contra las polillas, chinches, pulgas, y toda clase de insectos.

Sirve al mismo tiempo para desinfectar el aire y como preservativo de todas las enfermedades causadas por la humedad, los pantanos, etc.

De venta en la

Botica y Droguería Alemana.

¡ CUIDA LA SALUD !

Guayaquil, Febrero 11 de 1891.

Sombrerería Universal

TONESI.

—Calle de Pichincha, 155.—

Grandes novedades, recien llegadas en SOMBREROS de Paja, de Seda, de fieltro, de lana, clac etc., para Caballeros y Niños.

Especialidad en CORBATAS, JOYERÍA, PERFUMERÍA, CUELLOS Y PUÑOS, MEDIAS MEDIAS, etc., etc.

Precisosos sombreros adornados para niños.

Unico Agente en el Ecuador, de la casa

LINCOLN BENNET & C°.

Importación directa, de Inglaterra, Francia é Italia.—Buen descuento á los compradores por mayor.

Precios muy módicos.

30 v alt. Guayaquil, Enero 3 de 1891.

Panadería Francesa.

y LA FAVORITA.

de Lourau Hermanos,

CALLE DE LA CARIDAD N° 58.

Especialidad en pan de cerveza que se lleva á domicilio, y en pan y galletas para buques.

Se encuentra allí todos los días desde las 5 hasta las 9 de la mañana, pan de manteca y de cerveza; y desde las 7 ½ de la noche pan de agua.

1 m. Guayaquil, Febrero 26 de 1891.

BASTONES.

SURTIDO NUMEROSO Y VARIADO,

TIENE, J. O. TONESI.

Calle de «Pichinchas» N° 165.

Guayaquil, Marzo 10 de 1891.

VENDO UNA CASA O COBACHA, con veinte piezas, inclusive una tienda, situada en la 4ª cuadra de la calle de la Industria, 1ª cuadra de Artesanos.

La persona que desee comprarla, puede entenderse con su dueño que vive al lado de la misma casa.

JUAN BARABATA.

1 m Guayaquil, Febrero 23 de 1891.

Sobres Americanos.

a 40 centavos el ciento

Se venden en esta Imprenta.

Guayaquil, Novi mbre 4 de 1890.

Ganga.

Se vende una casa en Puná, muy bien situada: es propiedad de Juan A. Matamoros.

Se admiten ofertas convenientes.

1 m. Guayaquil, Marzo 9 de 1891.

Loteria de Mendoza.

PREMIO MAYOR $ 20,000 M. N.

Acaba de llegar los billetes de la "Lotería del Hospital de Mendoza" República Argentina, para el sorteo que se verificará el *Martes 17 de Marzo* 1891, los que se hallan de venta en la Agencia de "La Nación" calle de la Municipalidad, N° 11, en la Peluquería y Perfumería de la Juventud del Guayas de José Guillamet, en el almacén del señor Lautaro Rodriguez, y por vendedores ambulantes. Se solicitan agentes en las demás ciudades de la República para la venta de billetes de esta *Lotería.*

Para pormenores y demás informes dirigirse á

CASTILLO Y CIA.
Agentes.

5 v. Guayaquil, Marzo 12 de 1891.

Esta fresca y agradable cerveza, se halla de venta á precios sin competencia en el almacén de sus importadores,

Reyre Hermanos y Cía.

PROGRAMA

DE LA 22ª LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE SEÑORAS DE GUAYAQUIL,

para el 19 de Marzo de 1891, en la Plaza de Rocafuerte á las 4 p. m.

Se venderán 10,000 billetes á 20 centavos de sucre cada uno y la numeración será del 75,000 al 84,999, dando al público las siguientes suertes

1ª SUERTE.—S. 200 y una sortija brillante avaluada en 300	S.	500
8 aproximaciones 4 anteriores y 4 posteriores á	"	5	40
2ª SUERTE	"	20
4 aproximaciones 2 anteriores y 2 posteriores á	"	1	4
3ª SUERTE	"	20
4 aproximaciones 2 anteriores y 2 posteriores á	"	1	4
4ª SUERTE	"	50
6 aproximaciones 3 anteriores y 3 posteriores á	"	1	6
5ª SUERTE	"	20
4 aproximaciones 2 anteriores y 2 posteriores á	"	1	4
6ª SUERTE	"	25
4 aproximaciones 2 anteriores y 2 posteriores á	"	1	4
7ª SUERTE	"	50
6 aproximaciones 3 anteriores y 3 posteriores á	"	1	9
8ª SUERTE	"	20
4 aproximaciones 2 anteriores y 2 posteriores á	"	1	4
9ª SUERTE	"	100
8 aproximaciones 4 anteriores y 4 posteriores á	"	3	24
99 asimilaciones para los números cuyas dos últimas cifras sean iguales á los que obtengan la primera suerte de S. 500 á	"	1	99
156 Premios	S.	1,000	

La venta de billetes se efectuará en la administración con el 20 p% de premio para el que tomare sérica de ciento ó más números y con el 12 ½ para el que comprare menos de ciento.

Los números premiados serán pagados al día siguiente del sorteo de 12 á 4 p. m. en "La Tienda Nueva" Plaza de Rocafuerte.

Se suplica á los señores agentes se sirvan rendir sus cuentas la víspera del sorteo.

La Sociedad no aceptará devolución de billetes después de verificado el sorteo.

El derecho de percibir los premios caduca á los seis meses de verificado el sorteo.

El Administrador,
José Joaquin Jurado.

La Inspectora de Loterías,
Amalia V. v. de Villavicencio.

Guayaquil, Febrero 14 de 1891.

Papel de encuadernar,

DE DIFERENTES CLASES

Se vende en esta Imprenta.

Guayaquil, Febrero 13 de 1891

Cigarrillos habanos

LAS DELICIAS DE CUBA
Y
EL AGUILA DE DIAMANTE.

Cognac El Aguila.

únicos Agentes en el Ecuador, tienen constantemente

VINOS CHILENOS EN BARRICAS

ZEVALLOS HERMANOS.

MALECÓN 101.

6 m. Guayaquil, Febrero 12 de 1891.

LA NEW YORK LIFE

INSURANCE COMPANY.

Compañía de Seguros sobre la Vida con residencia en New York,

BROADWAY NOS. 346-348.

CAPITAL EFECTIVO.....$ 105.053.600.96 oro

« La New York es una Compañía MUTUA en la que todos los asegurados son socios, *No hay* en ella ACCIONISTAS CAPITALISTAS. LOS ASEGURADOS SON LOS UNICOS ACCIONISTAS O SOCIOS.

Esta antigua y poderosa Institución, que ha extendido su benéfica influencia en todo el mundo, expide las pólizas más ventajosas que se conocen, y es « *única* en Sud América que combina seguros con « DIVIDENDO MORTUORIO », cuyo sistema encierra la ventaja de que si fallece el asegurado, la Compañía no sólo paga á los herederos el importe de la Póliza, sinó que además DEVUELVE EL IMPORTE TOTAL DE LOS PREMIOS PAGADOS.

Oficina Centr para el Sub-Departamento del Perú, Ecuador y Bolivia.

CALLE DE LA "COCA" N° 70.—LIMA.

José Antonio Fesser, Gerente. *Augusto B. Leguia* Sub-Gerente.

Dr. Fausto E. Rendón,
Agente en la Sección del Ecuador.

Manuel Orrantia.
Agente Banquero en la misma Sección.—Oficina en Guayaquil, calle de "Aguirre" N° 21.—Casilla No. 194, Teléfono 333.

EN ESTA IMPRENTA

Se reciben suscriciones

A la obra en 2 tomos, ya en prensa,

de Don N. A. Gonzalez,

TITULADA

" Dramas y Comedias "

QUE CONTENDRÁ LAS SIGUIENTES PIEZAS DRAMÁTICAS:

TOMO I. Hojas secas, Entre el amor y el honor, El mundo del hombre, La posada del camino, Primavera, Amor y Patria y Pollo en traba.

TOMO II. Las dos culpas, Mignón (traducción), Fuegos fatuos, García Moreno (traducción), Aguila Cautiva, Mater Dolorosa y en la frente del maldito.

Valor de cada tomo, que constará de más de 300 páginas en 4° S. 1, el cual se abonará al tiempo de recibir el ejemplar.

La obra llevará un Prólogo de

Don Manuel González Prada.

Agente General en Guayaquil,

D. Victor Samuel Hernández.

Guayaquil, Febrero 23 de 1891.

PIANOS PLEYEL, WOLFF & CIA.

PARIS.

Premiados con el Premio Mayor en la Exposicion de 1890.

El que suscribe participa al público y á sus amigos, que ha sido nombrado por la acreditada Fábrica de Pianos

PLEYEL, WOLFF & CIA. DE PARIS

Agente principal para la venta de los pianos en toda la República del Ecuador

Reconocida universalmente la superioridad de estos Pianos á los de cualquiera otra Fábrica, la venta de ellos, no baja de 5 á 6,000 Pianos por año, para lo cual ha sido necesario á la citada Compañia establecer talleres de tan grande importancia, que ocupan de 700 á 800 obreros de los mejores de Europa en el arte de esa fabricación especial. La Gran Fábrica de Pianos de

PLEYEL, WOLFF & CIA,

que cuenta—85 AÑOS DE EXISTENCIA—es sin disputa, como trabajo y superioridad de los materiales, la más importante y reputada de Europa.

Disponiendo de capitales considerables, tiene empleadas sumas colosales sólo en maderas que no emplea sinó cuando tienen 16 á 18 años en depósito, á fin de que los pianos puedan ser exportados á los países tropicales sin que sufran las maderas.

Dicha casa fabrica Pianos de todas dimensiones y precios y también los desarmados para poder ser trasportados al interior de la República.

El infrascrito tiene en depósito constantemente la cantidad suficiente de los Pianos **PLEYEL, WOLFF & CIA.**

Para satisfacer todos los pedidos que se le hagan, y ejecutará igualmente las órdenes que le pasen los que deseen recibir esos pianos con pinturas al oleo, monogramas, dorados, etc., etc.

Luis C. Rigail.

Agente principal para la República del Ecuador [Guayaquil.]

Compañía Ecuatoriana
DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Sociedad Anónima.
CAPITAL.—S. 200 000

Esta Compañía asegura contra incendios edificios y mercaderías situados en la ciudad, cobrando Primas sumamente equitativas, según la duración del Seguro y la situación de las especies sometidas al riesgo.

Tiene su oficina en la calle de Illingworth, núm. 8.

Por la Compañía Ecuatoriana de Seguros contra Incendios.

ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

Banco Territorial
COMPAÑIA ANONIMA.
CAPITAL..... S. 400.000

Hace préstamos en cédulas que ganan 7 por ciento de interés anual, sobre hipotecas de fundos rústicos ó urbanos, reembosables en 22 *años* por anualidades de 10 *y medio por ciento* pagaderos puntualmente por semestres.

Admite abonos parciales de S. 100 ó de cualquier múltiplo de esta suma, á cuenta de las deudas contraídas á favor del Banco.

Por el Banco Territorial.
ADOLFO HIDALGO,
Gerente.

EL GLOBO

GUAYAQUIL, MARZO 13 DE 1891

CANDIDATURA BALLÉN.
II

Por el correo de hoy hemos recibido dos importantes hojas sueltas suscritas por numerosas personas en apoyo de la candidatura presidencial de Don Clemente Ballén.

La una de ellas es de Ambato, la ciudad liberal y patriota por excelencia, y la otra, de los artesanos de Quito que secundan la exhibición que en esa capital hizo el Directorio del Partido Liberal.

Plausible es que los ciudadanos de todas las esferas sociales se ocupen en los asuntos públicos, ofreciendo el contingente de sus sufragios.

La candidatura Ballén va, pues, ganando terreno y nosotros desearíamos sinceramente el triunfo de tan distinguido ciudadano.

Con motivo de haberse publicado el parte telegráfico en que el señor Ballén manifestaba que no podía aceptar su candidatura, el Directorio del Partido Liberal ha publicado en Quito la siguiente:

RESOLUCIÓN.

En la sesión de ayer, el Directorio Liberal Nacional aprobó, por unanimidad de votos, la siguiente proposición hecha por el señor Doctor Rafael Rodríguez Maldonado, con apoyo de los señores Doctores Manuel María Bueno, Asonsio Gándara y Francisco J. Montalvo.

Por cuanto se dice de Guayaquil que el señor don CLEMENTE BALLÉN ha comunicado por el cable su ánimo de no admitir la designación hecha en su persona de candidato para Presidente de la República, conste en el acta de hoy, publíquese por la imprenta y comuníquese por telégrafo á todas las provincias la firme resolución del Directorio de no desistir de la candidatura propuesta, por causales sólo no evidentes; y porque de ser ciertas, tiene el convencimiento de que el señor Ballén sabrá sobreponerse á cualesquiera dificultades por respeto á la voluntad general de sus conciudadanos, como por el deseo de hacer á su Patria todo el bien que pueda.

El Secretario.—*Miguel Valverde.*

Quito, Marzo 7 de 1891.

Esta determinación del Directorio nos demuestra el firme propósito en que está de sostener la candidatura Ballén por la confianza que parece tener en la aceptación del candidato.

La seguridad que el Directorio tiene del espíritu patriótico del señor Ballén, debe ser un motivo más para que dicho señor se resuelva á condescender con sus compatriotas, prestándose á obedecer el voto popular.

Sensible sería, pues, que el señor Ballén no pudiera sobreponerse á sus compromisos particulares para prestar al país el servicio que, con tan buena voluntad como lozanadas miras, le exigen sus conciudadanos.

Quiera la buena suerte manifestarse propicia con la República, para que las aspiraciones patrióticas del Partido Liberal queden satisfechas.

HECHOS DIVERSOS.

CALENDARIO.

Mañana Sábado 14.—Santa Florentina, virgen, y santa Matilde reina.

BOTICAS DE TURNO.

Durante la presente semana harán el servicio de turno las siguientes:

La *Botica de la Marina* en el Malecón, y la *Botica de la Unión* en la plaza Rocafuerte.

MAD MARIA LUISA DIDIER.

Avisa á su numerosa clientela que ofrece sus servicios para la composición y adornos de sombreros de todas clases y últimas novedades

En la Peluquería la "Juventud del Guayas" de José Guillamet.

Calle de Luque, N° 27 y 29, Teléfono N° 113.

m. Guayaquil, Diciembre 20 de 1890.

INFORME.

Los infrascritos, peritos analizadores, nombrados por el Sr. Comisario de Policía, con el objeto de practicar el análisis de las sustancias contenidas en un local cerrado por un trozo de cuero rojo, sellado sobre lacre rojo, con un peso de 3.380 gramos; así como también de un pequeño paquete de cuatro gramos de peso; procedieron el examen de las antedichas materias que se relacionaban con el caso de muerte de la señora Micaela Murillo viuda de Avilés, á quien se suponía envenenada.

El local contenía en un líquido hórico alcohólico, el estómago, una parte del intestino delgado, el hígado, bazo y corazón, vísceras en completo estado de putrefacción.

No pudiendo obtener, ni aun en vista del informe de los peritos que practicaron la autopsia, las pruebas que exigen la investigación del veneno, procedieron los infrascritos á hacer pequeñas porciones de las materias sospechosas, tratando de determinar ante todo, si, en caso de envenenamiento, se trataba de una sustancia de origen mineral ó orgánico.

Destruídas las materias orgánicas de una de las porciones de prueba, por medio del ácido clorhídrico y ó'orato potasio, filtrado y concentrado algún tanto el líquido, con reacción francamente ácida, se hizo pasar una corriente de ácido sulfúrico, produciéndose al instante un precipitado bastante abundante, de color amarillo canario: esta hecho bastaba para poner en la pista de las investigaciones ulteriores; en efecto, tres cuerpos metálicos solamente pueden dar origen á semejante reacción: el antimonio, el cadmio y el arsénico; pero el precipitado por el primero de estos cuerpos es de un color anaranjado, y no amarillo claro. Quedaban pues, en pié los otros dos cuerpos.

Un medio seguro para poner de manifiesto la sustancia en cuestión, era proceder cuanto antes á la prueba de Marsh. Montado el aparato, y seguros de la fuerza de los reactivos empleados, se introdujo en el frasco una parte de la sustancia de prueba, obteniendo inmediatamente en una placa de porcelana, un depósito bastante considerable de arsénico metálico, lo cual fué comprobado por las reacciones características del cuerpo.

Una vez seguros de la sustancia tóxica en las materias contenidas en el local, procedieron los peritos á determinar la naturaleza del contenido del paquete: éste era un polvo blanco, brillante, soluble en agua destilada; verificado el análisis resultó ser un sulfato doble de alumina y potasio pulverizado groseramente.

De lo expuesto, los infrascritos deducen que el contenido del local encierra una porción notable de un preparado arsenical.

Guayaquil á 10 de Marzo de 1891.—*Juan B. Destruge.—Rafael Ontaneda.*

Guayaquil, Marzo 10 de 1891 las 7 p. m.

De las actuaciones que preceden aparece sindicado Juan Nepomuceno Holguín. Por lo cual efíctese con todo lo observado.

RESERVAS.

Mañana comenzarán en la Santa Iglesia Catedral, en el orden siguiente:

Sábado y Domingo de Pasión:—Sábado y Domingo de Ramos y Miércoles Santo.

Las de los Domingos tendrán lugar á las tres de la tarde, y las de los demás días á las nueve de la mañana.

—*EL HORIZONTE.*

El número 147 de este colega de Portoviejo, correspondiente al 4 del mes en curso, tomamos los sueltos siguientes:

Orden público.—En la semana pasada se notó la falta de algunos figurones que por todo lo alto desembarcado armas en Machalilla, tiros, heridas, prisiones &, &, y en resumidas cuentas, salimos que un *señor Capitán de milicias*, de esos que nada tienen que perder, lanza la tal noticia é indispone á las personas que no le hacen la gracia.

Todo esto, ha dado como consecuencia que de Guayaquil se despachen tropas, buque de guerra, en fin.....la mar.

Bueno, muy bueno estará el cielo de los empleados públicos, bueno que el Capitán de milicias tenga toda la mala voluntad que le plazca, pero amigo, estas cosas no son buenas y un trastorno semejante, debe ser *motivo* de justa y enérgica *represión*; con tanto más razón, cuanto que el Gobierno sufre *serias pérdidas*, le costará el juequito largo de treinta mil sucres en expediciones *ridículas* y *ruinosas* buques de guerra.

Hospital.—El señor Doctor don David Ledesma Zavaleta ha sido nombrado, por el Prelado Diocesano, para que lo represente en la junta administrativa de los fondos del hospital de caridad, creado por el Congreso de 1887.

Nuevo funcionario.—Don Amadeo Miranda ha sido nombrado y en efecto ejerciendo el cargo de Teniente Político de esta ciudad y parroquia. Felicitamos al señor Miranda por la confianza que en él ha depositado el Supremo Gobierno.

Milicianos.—En la semana anterior llegaron á esta ciudad un corto número de milicianos de Riochico, voluntarios para el ejército con las seguridades de *Policía rural.*—El Sargento Mayor, señor Antonio Vergara, ha venido á esta plaza con el fin de tomar el mando de la policía rural.

Policía Urbana.—Sabemos que se va á crear este servicio y que en tal virtud se están dando pasos en el sentido de proveer á los policías de los respectivos uniformes. Esto está magnífico, porque si esa gente va á presentarse vestida como la policía rural, es mejor que no la crien, porque amigo, el *hábito hace al monje.*

Se arrienda

Un magnífico departamento con todas las comodidades para una familia, en los bajos de la casa N° 60, calle de Sucre 3e, cuadra. Tiene agua, desagüe, baño, excusado &, &. En esta imprenta ó en los altos de dicha casa, se dan pormenores.

Guayaquil, Marzo 5 de 1891.

PARA EVITAR LOS INCENDIOS.

Una gran parte de los incendios que ocurren en la ciudad provienen de la mala construcción de las cocinas y de falta de cuidado que generalmente tienen en ellas los sirvientes.

Para evitar estos incendios y al mismo tiempo tener una cocina cómoda y aseada, muchas personas están ahora sirviéndose de las que venden los señores Sucesores de E. H. Henriques en su almacén de la calle de Pichincha Nos. 93 y 95.

Ojalá se extienda esta costumbre en beneficio del vecindario.

DESPEDIDA.

En el vapor «Manchó» sigue hoy para Europa el señor Dico Cremer, socio de la casa comercial de los señores Krüger y C°

Le deseamos feliz viaje y pronto regreso.

BIENVENIDA.

El apreciable comerciante de esta plaza señor don Luis Zanatta, llegó hoy del Sur en el vapor «Mapocho», después de una ausencia de más de dos meses.

Le saludamos.

OFICIOS FÚNEBRES.

Hoy por la mañana se celebraron en la iglesia de la Merced, un sufragio del alma de la finada señora Josefina Lanza de Benites, con motivo de ser el primer aniversario de su fallecimiento.

Concurrieron á este acto religioso mucho de los numerosos amigos de la familia de la finada.

REMEDIO PARA EL CALOR.

En una conversación de varias personas se discutía esta mañana cuál sería el mejor remedio para soportar el calor; después de una larga y seáora de discusión, se convino por unanimidad en que la afamada cerveza «Vienna» que venden los señores Reyre Hos. y Cía. era la mejor bebida para calmar el calor.

Nosotros estamos de acuerdo en esto y agregamos una cosa que no sabían los que discutían sobre este asunto, y es que cada comprador de veinte y cinco cajas para arriba recibe de obsequio un elegante farol.

INTERESANTE.

El que quiera tomar buen chocolate pida á que se trabaja en la fábrica á vapor de los señores Pinasco y Zerega y que se halla en venta en todos los establecimientos de esta ciudad, al por menor, y al por mayor en la misma fábrica y en el depósito central, esquina de la Merced, en los bajos de la casa del Doctor Lascano. La competencia y esmero en el trabajo así como el buen estado y uso de las máquinas perfeccionadas que es chos Señoraztender cualquier clase de pedido y elaborar chocolate de todas clases y al gusto del aficionado. También se tuesta y muele café.

Teléfono N° 818.

3 m. Guayaquil, Enero 21 de 1891.

A MUERTE.

Leemos en el número 56 de la "Gaceta Municipal", de Riobamba, que el 7 de los corrientes ha sido condenado á muerte al ciudadano Gregorio Robalino, autor del *asesinato consumado* en la persona de Cruz Ureña.

CONVICTOS Y CONFESOS.

Domiciano Vélez y Felipe Carrasco, cuyos retratos figuran en la Galería Criminal de la Intendencia de Policía, y á quienes actualmente se les sigue juicio criminal por robo perpetrado en la casa del Doctor Echeverría, han rendido hoy su declaración instructiva, en la cual confiesan, palmiprimente su culpabilidad en tal delito.

Las Modas Parisienses
CALLE DEL "COMERCIO"-ESQUINA DE "AGUIRRE."
FRENTE AL CORREO.
ROPA HECHA-ROPA BLANCA,
ROPA SOBRE MEDIDA.
ARTICULOS para REVENDEDORES.
OBJETOS de fantasía para REGALOS
RENOVACION CONSTANTE.

T dos artículos *Franceses é Inglesa*—Cortador especial en París para la Ropa Confeccionada.

Especialidad en *Ropa interior* tanto de *lino* como de *lana* y *algodón*

DURACION Y BARATURA
ELEGANCIA.

Surtido completo de Ropa para niños; Ternos—Camisetas—Medias

Empório de Casimres de todas clases—Paños,—franelas, merinos.

Precios excepcionales y sin posible competencia.

B. Boggiano. ***L. Zanatta,***
GERENTE.

TELEFONO No. 190.
Calle Comercio Frente al Correo

Juicios Históricos

SOBRE LAS
"PAGINAS DEL ECUADOR",

POR
RAFAEL M. MATA.

Se encuentra ya á la venta en esta imprenta, á razón de S. 2 ejemplar Los suscritores á la obra la recibirán presentar sus recibos.

A causa del gran número de suscritores, los ejemplares sobrantes son muy pocos. Se avisa esto para que las personas que deseen comprar la obra se apresuren á hacerlo.

Guayaquil, Febrero 27 de 1891.

ASESINATO.

Por nuestros cangas de Portoviejo nos hemos informado de que el Teniente Político de Carápuz ha sido alevosamente asesinado por un individuo apellidado Cobeña Mora, ignorándose los pormenores del hecho.

FOLLETO.

Con el título de PARA LA HISTORIA ECLESIÁSTICA DEL ECUADOR.—*Hechos contra sofismas*, hemos recibido por el último correo de Manabí un folleto de 48 ó 50 páginas, editado en la Imprenta de «El Horizonte,» en Portoviejo.

Sin tiempo para leerlo, nos limitamos á acusar recibo de dicha publicación, dando las gracias á sus editores por el ejemplar que nos han obsequiado.

A SIETE Y VEINTE.

Ha sido condenado José Barbola, por haberle sorprendido la Policía en el *nuevo entretenimiento* de apropiarse de las boquillas y bombas de los pisos de gas que hay en los saguanes de las casas.

Oje, con esta nueva clase de industriales.

VAPOR «MAPOCHO.»

A las siete y media, a. m. de hoy, fondeó en este puerto, procedente del Sur, conduciendo los siguientes pasajeros.

Señora de Flores, cuñada y sirvienta del Callao; Luis Zanatta, Eduardo Ribeyro y Septimo Schuppapietra, R. Benites, de Chimbote; A. Clarke y señora, Eten; señoritas Adriana y Matilde Binol de Paita.

En cubierta, 12.

En tránsito, de 1ª 7, y en cubierta, 2.

EL VAPOR «MANABÍ.»

Salió hoy de Ballenita á las 9 a. m. Estará aquí mañana temprano.

A LAS SRAS. Y SEÑORITAS,
EL SUSCRITO DUEÑO DE LA PELUQUERÍA Y PERFUMERÍA «LA JUVENTUD DEL GUAYAS»,
Calle de Luque, N° 27 y 29,

Tiene el honor de anunciar á su numerosa clientela que habiendo reformado su establecimiento de una manera grandiosa y cómoda, y contando con empleados competentes; ofrece toda clase de trabajos en el ramo de peluquería á precios reducidos.

Peinados á domicilio por una vez.....S. 2.40
" " diario por un mes.....S. 30
" " por 15 veces al mes.....S. 20
" " en el salón cada vez" 1
" para novia á domicilio" 6

Obras de pelo á precios reducidos
Se compra y se vende cabello.
Guayaquil, Enero 17 de 1891.
3 m. JOSÉ GUILLAMET.

ANUNCIOS DEL DIA

Aviso.

En el término legal se inscribirá la escritura pública de Diciembre 26 de 1890 celebrada ante el suscrito notario y testigos, señores José María Molestina y Ross, Fortunato Salcedo y Juan Francisco Valverde por los herederos y legatarios en la testamentaría del finado señor don Pedro Sánchez Rubio previo el examen practicado en las cuentas exhibidas por los albaceas señores Manuel José Carbo y Rigoberto Sánchez Bruno, quienes cobieron á favor de la masa los derechos de albacazgo que les concede la ley, declaran haber recibido de dichos señores todos sus haberes correspondientes, y que por tanto quedan los referidos albaceas relevados de toda responsabilidad.

Guayaquil, Marzo 13 de 1891.

ANTONIO DARÍO MALDONADO.

Colegio Nacional
DE
SAN VICENTE DEL GUAYAS.

El 1° de Abril próximo comenzarán los exámenes escolares en este Colegio Nacional, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 195 del Reglamento. Los pormenores del caso, para la presentación de cada alumno, se encuentran detallados en el edicto colocado en las puertas del Establecimiento. Los padres de los alumnos é sus apoderados, sin excepción, y sin que los valga excusa, deberán presentarse al Rector, cuando más tarde ocho días antes de la fecha fijada para dar principio á los exámenes privados, á fin de ponerse de acuerdo sobre el particular. Si alguno dejare de hacerlo, no tendrá derecho después á ser oído. (art. 206 del Reglamento).

Guayaquil, á 18 de Marzo de 1891.

EL RECTOR.

EXTERIOR

Perú.

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA «EL GLOBO».

Lima, 9 de Marzo de 1881.

Sr. Director:

La muerte no se cansa en su horrible labor. La sociedad de Lima, hondamente impresionada con la pérdida de la Sra. Manuela Obergoso de Panizo, acaba de ver desaparecer á otra matrona distinguidísima: la Sra. Rosa Mercedes Riglos de Obergoso, madre de la Sra. de Panizo, que ha fallecido á la edad de 64 años, víctima de una fiebre igual á la que arrebató al amor de su numerosa familia á su hermosa hija. El 2 del presente, cuatro días después de enterrada la Sra. de Panizo, terminaba su peregrinación en la Tierra la Sra. Riglos.

Hija la Sra. Rosa Mercedes Riglos de Obergoso de la notable escritora señora Rávago, se debió también á la literatura, y en *El Album, La Alborada, El Correo del Perú* y otros semanarios de gran mérito, publicó en la década de 1870 á 1880, artículos dignos de aplauso, que le valieron el justo renombre de escritora correcta é inspirada. En las veladas literarias que en 1876 se verificaban en casa de la Sra. Gorritti, brillaba doña Rosa Mercedes, como astro de primera magnitud. Esas veladas son recordadas por mí con íntima satisfacción é inmensa gratitud. En ellas la ilustre dama argentina autora de *La Quena, El Guante Negro, Ilusiones y Realidades* y tantas otras obras que han de vivir la que viva el sonoro idioma castellano, acogía con benévolo cariño á Adriana Buendía, preciosa rubia de 15 años, á Elías Alzamora y á mí; nos hacía leer nuestros primeros ensayos y nos llamaba «sus niños» Todavía debe recordar el Sr. D. Numa Pompilio Llona, la tempestad que produjo una noche (24 de Diciembre de 1876) un soneto de titulado *El Hombre-Dios*, soneto que el Sr. Llona me obligó á leer.

A la inhumación de los restos de la Sra. Riglos asistió inmensa y distinguida concurrencia.

Pasa en la tumba de la escritora y resignación para sus deudos.

—

La señorita Juana del Valle, hermana del señor Doctor Manuel María del Valle, Presidente de la Cámara de Diputados y director de *El Nacional*, dejó de existir, niña joven, el 15 del actual. Su muerte, que viene á enlutar un hogar respetabilísimo, ha sido hondamente sentida, porque la señorita del Valle era un ángel de caridad y un dechado de virtud. Creo un deber, manifestar al colega el sentimiento con que su desgracia ha sido recibida, hasta por aquellos que, como nosotros, sólo tenemos con él ligeras relaciones de amistad.

También el señor Ed. Eyre, cajero de la poderosa casa Grace Brothers, ha perdido una niñita de pocos años. Tanto á él cuanto al distinguido facultativo Doctor Don Ignacio La Puente, que ha visto desaparecer en pocas horas á su hijo Alejandro, les acompañamos en su dolor, todos los que sabemos sentir y amar á esos ángeles del hogar, que hacen soportable nuestra peregrinación en el mundo.

—

El señor Coronel Galdos ha sido nombrado Presidente del Club Gimnasta y de tiro al blanco, al que pertenece la crème de la juventud limeña. El joven Coronel pronunció un bello discurso al día que tomó posesión á su cargo.

—

El señor D. Manuel González Prada, suya patriótica renuncia del cargo de Juez de hecho, publicó «El Globo», se vió obligado á salir de esta capital hace algunos días, para no asistir al jurado en que debía declararse si había ó no lugar á formación de causa, con motivo de un artículo denunciado por los rematistas del Tabaco, señores Ricardo A. Vélez y C° El señor Prada *veranea* en la hacienda que posee en Cañete su hermano D. Francisco. En su lugar ha sido designado el señor Germán Aramburú. No se han salido, pues, con la suya los que querían *aplastar* á fuerza de multas al señor González Prada.

—

A propósito: el señor Ministro de Hacienda se ha excusado de dictar resolución alguna en la consulta emergente suscitada entre los rematistas del impuesto al Tabaco y varios fabricantes, por haber sido fador, antes de aceptar el Ministerio, de los señores Vélez y C° La excusa ha parecido justa al gobierno, y se ha declarado en sus funciones al Ministro de Justicia Dr. Chávez. Es muy sincero digno de encomio la conducta elevada y digna del Sr Quintana.

—

Invitado el Perú oficialmente para que se haga representar en la Exposición de Chicago los ciudadanos á una corporación presidida por el Sr. D. Enrique Perla, con el objeto de que esta nobilísima nación asista á ese gran certamen internacional de la Industria, las Artes y el Comercio. En la última Exposición Universal de París, el Perú alcanzó cuatro premios, á pesar de no haber estado representado de un modo oficial.

—

El «Círculo Literario de Lima» ha iniciado una suscripción entre todas las sociedades existentes en esta capital, para llevar socorros á los peruanos que padecen hambre y miseria en Iquique, Pisagua, Arica etc. La idea no puede ser más levantada ni más filantrópica, y ha sido acogida con entusiasmo. Mucho ha sentido que la Sociedad de Beneficencia Ecuatoriana no dé señales de vida hace tiempo, pues ahora se le presentaba la oportunidad de manifestar su cariño y gratitud al Perú. Sé que la Sociedad de Beneficencia Peruana, establecida en Guayaquil, ha sido también invitada.

—

El gobierno ha resuelto abrir un camino de herradura, entre San Luis de Pésaro y el puerto de Junker en el río Pichis. La medida es digna de alcance, por cuanto tiende á acortar la distancia é la costa á los lejanos departamentos de Loreto y Amazonas.

Un súbdito del Imperio alemán, llamado Pablo Broce, grabador y fabricante de sellos, acaba de suicidarse, matándose antes á su persona. De algunas averiguaciones hechas, resulta que Broce estaba desesperado porque el perro había adquirido una enfermedad incurable. Generalidades del carácter teutónico, dice un diario al dar la noticia. ¡Quién sabe, con todo, si Broce no ha dado una lección terrible á la humanidad!

—

Ya que de suicidios se trata, permítanme Ud. copiar aquí cuatro sonetos publicados últimamente, que han provocado una interesante polémica.

El poeta colombiano Sr. Echeverría, dijo:

EL SUICIDA.

A Carlos G. Amábaga.

La vida es propiedad de quien la [vive,
y el hombre que la vive infortunada,
¿por qué no ha de dar fin á la jornada
si su historia con lágrimas escribe?

¡Así la libertad mi *ser* concibe!
¡vivir dichoso ó vida regalada!
tomar puede á las sombras de la nada
quien sinsabores al nacer recibe!

¿Con cuál derecho humano ni divi[no,
querés que viva el triste, si perdida
ve la felicidad en su camino?

¡No escupás en la tumba del suici[da:
él entre llantos á la vida vino
y entre llantos también dejó la vida!

A este magistral soneto, contestó Domingo de Vivero, con el pseudónimo de *Insardo*, de la manera siguiente:

AL INSPIRADO POETA
A. F. Echeverría.

Dices que es propiedad de quien la [vive
esta vida terrena, *infortunada*;
y aplaudes al que acorta la *jornada*
cuya historia con lágrimas *escribe*.

Ofrecada tu mente, no concibe
brisa de libertad *vida regalada* .....
«Viva el feú; espíritus en la *nada*
quien sólo penas al vivir *recibe*.»

Eso piensa; y en número *divino*
exhibes, bardo, de tu fe *perdida*
el cadáver, en medio del *camino*!

Mas ¡ay! ¿quien es loin? Triste sui[cida
fuera la humanidad que en llanto vino
si no esperase en una nueva *vida*.

Los consonantes forzados hicieron seguramente que Vivero no estuviera á la altura de Echeverría. Tercié yo en la contienda y dije también, con la independencia de ritmo, de carácter de que hago siempre alarde:

A DOMINGO DE VIVERO.
Respuesta.

¡Si es la felicidad una quimera
y es la vida un combate con la muerte,
será el suicidio valeroso y fuerte
puesto que á nada nos la vida espera!

¡Contando bruscamente su carrera,
que es libre al mundo, con dradón, adi[viete,
y á ese divinidad, que se divierte
con el pesar que bajo el Sol impera!

¿Pues si existe un poder que rige [todo
cuanto vive y alienta, por qué pío
no detiene la mano del suicida?

Calla ¡oh místico bardo! ¡El hom[bre es lodo;
y Dios no puede, rígido y sombrío,
condenarlo al suplicio de la vida!

El inteligente joven D. Jerónimo J. de Lama, autor de varias composiciones patrióticas bastante buenas, llegó á la imprenta cuando terminaba yo el soneto anterior, y *calomos currente* me contestó así:

EL SUICIDA.

A N. A. González

Si es fuerte y valeroso, que combata
con el signo fatal del desgraciado;
si es libre, no se entregue cadavizado
al dolor que le oprime y le arrebata.

Si á nada tiene ¿para qué se mata?
¿si nada espera, triste, sonsonido,
nada debe buscar, desesperado,
rompiendo el hilo de su vida ingrata?

¿Y quién su brazo contener pudiera?
¡Su crimen la esperanza evitaría!
ese poder que sobre el mundo impera,
no llega á sujetarlo todavía.....

¡Si Dios al hombre detener quisiera
sombra la humana libertad sería!

Sé que Amézaga, Suárez Lanoix, el General Silva Gandolph, Carpancho, Alamora, Leguía y Martínez, Benavides y Valdivia y otros poetas van á tomar parte en la Polémica. Cuidaré de enviar á Ud. las producciones de todos estos notables ingenios.

—

El termómetro ha subido en estos días á 34° centígrado, jamás en Lima ha sucedido nada parecido. Este exceso de calor que nuestro Sol ha producido en Guayaquil, dará á Ud. idea de la vida llena de sobresaltos y temores que hoy llevamos en esta Capital, los que por nuestra falta de recursos no podemos salir al campo.

—

En el pendúlimo vapor se ha recibido aquí una epístola en verso firmada por *Junisa* y dedicada á *Manfra*. Dicha epístola es una horrible diatriba, contra la Sra. Marietta de Veintemilla, escrita con motivo de la publicación de su libro titulado «Epígrafes del Ecuador» en el que ya varias veces me he ocupado en esta correspondencia. Asombro y dolor ha causado á todos los ecuatorianos, señor Director, el que haya en nuestro país quien olvide hasta ese extremo las nociones de la buena educación: no, no puede ser caballero quien así injuria á una señora. Un compatriota nuestro residente en esta capital, me ha traído la respuesta á *Junisa*, escrita en versos libres como los del trasandino poeta

Aquiles Rigail.

Unico Establecimiento Competente y Elegante de la República.

ROPA HECHA Y ROPA BLANCA

PARA

Hombres, Jóvenes y Niños.

160.—Malecón.—160.

FRENTE AL MUELLE.

En mi nuevo Establecimiento encontrará mi clientela el SURTIDO MAS COMPLETO y más BARATO.

VENDER BARATO para VENDER MUCHO esto es progreso comercial del Siglo.

Buen trato, Comodidades, Baratura, Elegancia todo lo he reunido, para mayor agrado de mis amigos y del publico en general.

GRAN SURTIDO de Casimires para ternos y pantalones de la afamada Casa de DORMEUIL de Paris y de Londres.

Camisas para Hombres y Niños, Corbatas, Medias de toda clase, Camisetas de hilo de franela y de algodón, Sombreros para Niños, Gorras para hombres y Niños, Colchas, Ponchos, Paraguas, etc. etc.

AQUILES RIGAIL—CASA FRANCESA.

AQUILES RIGAIL—MAISON FRANCAISE.

Especialidad para el Clero.

Ropa sobre Medida.

SOMBREROS DE MANABI.

Sin Sucursal.

Guayaquil, Enero 16 de 1891.

De su introducción copio estos pocos versos que me parecen bastante buenos:

".....Oye mengudo,
oye mi acento, que en defensa quiero
de esa dama elevar....Cual un to [rente
que se desborda y á su su paso arras- [tra,
cuanto se opone á su ímpetu soberbio
así desbordará mi poesía,
y arrastrará tus invectivas necias,
tu cólera insensata y tus injurias,
que se estrellaron, al chocar furiosas,
en el marmoreo pedestal, do alza
de *Maura* la figura embellecida
por la desgracia y el dolor,—cual sue- [len
reventar en las rocas de granito
las espumosas olas del Océano.....!

Esta respuesta tiene más de 500 versos y en ella se tocan delicados puntos de nuestra política. Es de sentirse que no haya habido la serenidad suficiente para juzgar el libro de la Sra. de Veintemilla. Cuanto á la epístola, está plagada de defectos, no siendo el menor, el de usar asonantes seguidos, que los buenos maestros prohibieron y censuraron terminantemente, sobre todo en los versos blancos é libres.

—

Ante el doctor Arenas (don Antonio) llamado para resolver la nueva discordia sobre el asunto Penzotti, suscitado en la Corte Suprema, informaron de nuevo el Miércoles último, los doctores Quimper y Medel. Si inspirado estuvo Quimper en los dos primeros informes, en el del Miércoles sobrepujó á todas las esperanzas. Su fácil palabra corrió como un río de sosegado curso, en cuyas riberas luce exhuberante y espléndida vegetación. La causa quedó nuevamente al voto y probablemente se resolverá en esta semana.

—

La Estadística nos hace saber que en el próximo anterior mes de Febrero han muerto de fiebres perniciosas 22 niños, y 6 de fiebres intermitentes. Parece increible que esto haya sucedido en Lima. Si hubiera pasado la cosa en Guayaquil, no habría faltado periódico sud americano, que caritativamente, se expresara en términos alarmantes, respecto de las condiciones cloacísticas de nuestra amada y linda ciudad. Pero no se trata de Guayaquil; se trata de esta tres veces coronada villa, donde tanto deja la higiene que desear y....*¡no tocaré la reyna!*

—

«La Ilustración Americana» ha traído en su último número el retrato del poeta peruano D. Manuel Nicolás Corpancho, una poesía inédita suya y dos preciosos sonetos de D. José Zorrilla, copiados en su álbum por el orador más romántico que ha producido la América Española después de la independencia. Nuestras madres y nuestras abuelas conocieron y tributaron á Corpancho en Guayaquil; su trato amabilísimo, su conversación florida, su melancólica palidez les encantaba, y exquisadólme parece decir que todas ellas conocían *El poeta crusado* desde el título hasta el último verso. Para que todo fuera poético en la existencia de Corpancho, nadie ignora que murió en el incendio del vapor «México», cerca de Veracruz, cuando regresaba de representar como Ministro diplomático al Perú ante el gobierno del antiguo Imperio Azteca.

—

El Martes sucedió en el Callao algo verdaderamente horrible. Una gran porción de gente, intentó, por la noche, penetrar sin comprar boletos, en la carpa que una empresa de circo tiene levantada á orillas del mar. Intervino la policía montada para impedirlo y fué recibida á pedradas por el pueblo. Dió entonces á la carga y un infeliz joven llamado Aguilar, de 28 años, patiello, cayó al mar y se ahogó. Muchas otras personas recibieron golpes más ó menos recios.

—

Las noticias de Chile son aterradoras, Señor Director. En la saltrera «Ramírez», cerca de Iquique, las tropas del gobierno ejecutaron una matanza espantosa en 600 y tantos indefensos trabajadores. De 1.500 hombres que estaban allí reunidos, solo 854 fueron recogidos por las tropas después del degüello, lo que hace creer fundadamente que el número de muertos sube á más de 600, pues no hay ni un solo herido! Esto es bárbaro.

El joven español D. Antonio Cueto, murió en Iquique en combate con algunos soldados que intentaban saquear su establecimiento. Dos alemanes fueron degollados, y los matadores se entregaron á actos de canibalismo increibles con los cadáveres. Así lo dice un cablegrama del Cónsul de S. M. B. confirmado por otro del Cónsul del Perú. ¡Esto es horroroso!

El vapor «Aconcagua», al servicio de la revolución apresó en aguas territoriales del Perú, al vapor «Lajas de la C. S. A.» y para que el insulto á la bandera peruana fuera más grave, cuando el «Lajas» conducía á su bordo 161 hombres del Regimiento «Húsares de Junín», que posteriormente fueron desembarcados en Ilo. La injuria está hecha. No parece sino que tanto el gobierno cuanto los revolucionarios de Chile, intentan terminar sus cuestiones internas, arrastrando á país á una nueva guerra nacional. Y naturalmente escojen al Perú por que lo conceptúan débil y abatido. A mi juicio, todos los gobiernos de la costa occidental del Pacífico debían preocuparse de semejantes violaciones del derecho de gentes, que rige las relaciones entre los pueblos. Durante la guerra tripartida, Chile capturó en aguas del Ecuador dos lanchas cañoneras con bandera hawaina, y no negó la satisfacción á que tenían mero derecho, burlándose de nuestra debilidad. Hoy insulta por tres veces consecutivas al Perú, violando los más conocidos y respetados principios de ese derecho consuetudinario de los pueblos civilizados; por que creó que ninguna nación sud-americana será bastante osada para protestar del atentado. Ojalá Sr. ¡Director, quiera Ud. estudiar serenamente y á la luz de los principios este árduo asunto, que puede ser de importancia vital para la América Española.

—

Balmaceda ha querido comprar uno de los blindados ingleses que hay en Valparaiso.

Los revolucionarios han sido derrotados en la pampa cerca de Iquique. Vienen 15.000 hombres á someterlos.

Se ha establecido en Lima un plantel modelo de educación, llamado Gimnasio Politécnico.

El nuevo ministro chino fué ayer recibido en audiencia pública por S. E. el Presidente.

Copio de «El Diario» del 4 del actual lo siguiente:

«En el seno de la asamblea de las Sociedades Unidas se ha presentado al siguiente proyecto patriótico:

«Artículo 1º Solicítese la venia de la Honorable Municipalidad de Lima, para que autorice oficialmente á la «Asamblea de las Sociedades Unidas,» á fin de que pueda colocar alcancías en los establecimientos públicos cuyos dueños lo permitan, con el objeto de recoger erogaciones para el rescate de nuestras cautivas provincias de Tacna y Arica.

«Artículo 2º Solicítese igualmente del H. Concejo Provincial, nombre uno ó más personas de su seno para que en unión de la Comisión que nombre la «Asamblea de las Sociedades Unidas» intervengan en el acto de abrir mensualmente las mencionadas alcancías y de depositar en un Banco de la Capital el dinero que se hubiese colectado.

«Las alcancías llevarán esta inscripción:

«Para el rescate de Tacna y Arica, Asamblea de las Sociedades Unidas». Con intervención de la Honorable Municipalidad.

«Art. 3º Los fondos antedichos serán entregados al Gobierno para el rescate de Tacna y Arica. Si no fuesen necesarios para ese objeto, se aplicarán al progreso de las artes, por medio de una obra de reconocida importancia, previa aprobación de la Honorable Municipalidad.

«Art. 4º La «Asamblea de las Sociedades» solicitarán por medio de circulares el concurso de todas las Sociedades de la República.

«Art. 5º Publíquese inmediatamente el producto que arrojen dichas alcancías en los periódicos de las localidades respectivas.»

Ojalá no quede este proyecto, como tantos otros, sin la debida ejecución.

—

Se me acaba de decir que una niña de quince años, hija de la Señora Manuela Orbegoso de Panizo y nieta de la Señora Rigberta de Orbegoso ha muerto hoy de la misma enfermedad violenta que su señora madre y su digna y noble abuela. Si la noticia no se desmiente, cosa que de ser con toda sinceridad, yo no sé, señor Director, que será de aquella pobre familia azotada tan ruda é inmerecidamente por la desgracia. Ahí los que hemos visto desaparecer del hogar seres queridos, sabemos valorizar el dolor de los otros. Los felices, los que nunca han tenido que llevar ni una flor al Cementerio, esos.....no saben lo que es la existencia sino por su lado brillante, por el lado de los oropeles, las músicas, las risas, las danzas y el amor.

—

El gobierno y la prensa del Perú han dado un giro hábil al asunto del «Lajas». Los telegramas publicados por el Ministro de Guerra, manifiestan que el vapor chileno fué capturado por el «Aconcagua» á nueve millas de la costa y sin saber que conducía tropa peruana. Lo malo es que esa explicación no ha convencido absolutamente á nadie, porque aquí se tiene la evidencia de que el insulto ha sido inferido á la nación peruana.

Se asegura por quienes están interesados en dar á conocer lo que pasa en el Sur, que el crucero «Esmeralda» ha cebado á pique al vapor «Imperial» que conducía 2000 hombres del Gobierno. La noticia es tan grave que muchos le han dado cuarentena; más parece que resultará cierta.

—

Los vencedores de la Independencia, aquellos nobles restos de la magna epopeya de nuestra emancipación política, están en el Perú materialmente muriéndose de hambre. Hace muchos años que no se les pagan sus sueldos. Probablemente al actual gobierno reparará esta clamorosa injusticia. ¿Como? ¿Hay dinero para banquetes, para misiones diplomáticas dobles é inutiles algunas se gastan S. 12.000 en enviar tres Secretarios de Legación, á Italia, Estados Unidos y la Argentina y no se cumple con el sagrado deber de dar un pan á aquellos que derramaron su sangre generosa por legar á sus hijos una patria libre y grande? ¡Si parece increible!

—

El inteligente Sr. Aranda [D. Ricardo] ha publicado una colección de leyes, resoluciones y decretos sobre minería que abraza desde 1786 hasta Diciembre de 1890, es decir, más de un siglo. El Gobierno ha declarado edición oficial la excelente recopilación del Sr. Aranda, que remito á Ud. por este vapor.

—

Aquí se suceden en los momentos en que escribo estas líneas, que el Emperador de Alemania ha exigido satisfacciones al gobierno francés por la mala recepción hecha á la Emperatriz Federica en París. Asegúrase persona á quien creo bien enterada, que el Ministro francés residente, en Lima, ha pedido una circular al cuerpo diplomático y al Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, poniendo en su conocimiento esta gravísima noticia.

—

El vapor que estaba anunciado para el Lunes, sale hoy Sábado, por resolución repentina de la Compañía de vapores, razón por la cual corto aquí la presente, suscribiéndome de U., Señor Director, etc. etc.

N. A. GONZÁLEZ.

COMUNICADOS

AL PÚBLICO.

Noticiosa de que Don Abelardo Rivadeneira trata de enajenar varias cosas pertenecientes á la testamentaría del que fué mi señor padre Don Juan Bautista Pérez; deber mío es participar al respetable público, de que cualquiera negociación con ese caballero será nula, porque carece de todo derecho y tiene que rendir cuentas é indemnizaciones á la que este aviso participa y á mi hermano Segundo Bautista Pérez, por ciertas razones que nos asisten y por que somos menores de edad.

Guayaquil, Marzo 13 de 1891.

ISABEL M. PÉREZ.

—

Hay momentos críticos que coinciden con las diversas fases de la pudorasa Diana, en que las señoras más sanas y frescas experimentan una postración general, seguida de calambres de estómago, inapetencia, profundo tédio. Para remediar este abatimiento doloroso que proviene de la perera de la digestión, no hay más que tomar una copa de VINO de PEPTONA DE CHAPOTEAUT, alimento que representa 10 gramos de carne de vaca asimilable y digerida, y comunica al organismo una vitalidad desusada, una extraordinaria alegría.

—

HABLÓ UN INHÁBIL.

Con el título de «La verdad en su lugar», se ha permitido Don Indalecio Pazmiño publicar en Guayaquil un insulso remitido en que pretende desvirtuar la legítima petición de justicia hecha por varios hijos de este Cantón de Machala al ilustrado Gobierno, para extirpar el mal procedor de alguna de nuestras autoridades de este mismo Cantón; pero lo más gracioso es que Don Indalecio Pazmiño ha salido, ó lo han hecho salir, á la palestra, no con pertinentes defensas de los abusos consumados últimamente por su sobrino el actual Colector Fiscal y por el señor que hoy, por hoy, lleva el título de Gobernador de esta Provincia, sinó con la inserción de una sentencia apenas de primera instancia, recaida por su injusta querella contra Don Francisco Serrano, sólo por que el chisme azuayo le hizo creer al querellante, que el citado Don Francisco había dicho que los Pazmiños eran unos *negros feos*.

No puede ser uno solo el que implore justicia por un pueblo entero: debe, sí, ser, sinó todo ese pueblo, si menos la parte más sensible y digna, aquella que estima sus derechos y sabe cumplir sus deberes.

Por nuestra parte, habríamos pasado como desapercibida esa simulacro de defensa saturada de necias recriminaciones que con el expresado título de «La verdad en su lugar» le han querido hacer á Don Indalecio; pero como este buen señor se ha permitido insertar á continuación de su apología la referida sentencia, nos vemos también por nuestra cuenta á publicarle unas cuantas verdades que al quedarán, no hay duda, en su verdadero lugar, pésele al *publicista* Don Indalecio.

Hé aquí esas verdades:

A fines del año de 1885, Don Indalecio Pazmiño se hizo digno de que reyera sobre él, como en efecto recayó, el auto motivado por el delito de haber puesto inicuamente en la cárcel al señor doctor J. Emiliano O. de Laserna, sin considerar que este caballero se encontraba al tiempo de su prisión apenas convalesciente de un grave enfermedad. ¿Y por qué causa? Por la de haberse entonces Don Indalecio con la vara de Alcalde.

Ese hecho escandalizó á toda la buena sociedad de Machala, que se lamentaba de que un hijo de su mismo suelo se hubiese vuelto más abusivo que sus utilitaristas consejeros.....

Y hay que advertir que no fueron los azuayos, fué la Corte Suprema la que ordenó se le instruyera el correspondiente sumario á Don Indalecio. (¡Que habían de ser los azuayos!) Y no fueron azuayos, sinó el probo doctor Vaquero Dávila el juez que dictó el auto motivado á que dejamos hecha alusión. Lo que es la sentencia, fué en Setiembre de 1888 cuando, se dictó condenándolo á Don Indalecio al pago de veinte sucres de multa, y las costas del juicio. Y esta sentencia se dictó, sin embargo de que el señor doctor Joaquín L. Febres Cordero, hijo del actual Gobernador de esta Provincia del Oro, dijo en su vista fiscal que «no creía que al tiempo de dictar su parecer hubiese mérito para condenar á Pazmiño, si bien hubo motivo para el enjuiciamiento, no tanto, el abuso, si el mismo abusivo pudo negarlo; y seguramente atendiendo más á la clemencia que á la justicia, opine la aludida vista fiscal por que se absuelva á Pazmiño. Verdad es que, antes del señor fiscal Cordero, más elementos fueron en favor de Pazmiño los jueces que en segunda instancia fallaron en su favor, por que también *creyeron*, sin duda, que el que un Alcalde arrisgueso y perjudique sin razón á un caballero, no pues de ser sinó un *error de concepto* (!); y sinó hubiera sido por la Ilustre Corte Suprema, que se dejó de *fees* y atendió, como es deber, á la CIENCIA del Derecho, los con que deben verse y juzgarse (y no son simples creencias) hechas criminosos, el doctor de Laserna se habría quedado sin esperanza alguna de ver castigado el delito que se cometió inicuamente en su persona. Por ventura, es de prometernos que, en adelante, la administración de justicia se haga, *teológica*, sinó científicamente, con la recta severidad de la ley.

Por lo expuesto, bien se puede considerar que Don Indalecio Pazmiño tiene razón en sentir repugnancia al darse al público por la prensa, pues no ha sabido recomendarse por el decoro que debe ser norma en toda autoridad; y quien no es cumplido como autoridad, da muestras de que, como hombre, es mal acostumbrado, ó pretensioso.

Hay más: Don Indalecio Pazmiño carga sobre su ánimo otro auto motivado que la reoyó en quince de Mayo del año último, por injurias contra Don Braulia Galarza. Y si á esto nos observara Don Indalecio, que está como *duende*, en suspenso, también puede Don Francisco Serrano decirle que, mal podría ser responsable de la antigua querella de un canado amigo suyo, cuando también ha apelado, y con mayor justicia, toda vez que los calificativos negro y feo jamás pensó decirlos, ni aun por cariño, como sucede muchas veces.

Otro sí decimos. Ahora mismo está seriamente acusado por el delito de injurias lanzadas en un escrito á uno de los abogados más distinguidos de la República. Bien pueden verse, pues, desde el Azuay como desde Quito, dos cosas:

1º Que si Don Francisco Serrano tiene la pajita en su ojo, pajita lanzado por la mano de un chisme (nada más que por eso) Don Indalecio Pazmiño tiene la viga y que viga!

2º Que si á principio del presente año Don Indalecio fué nombrado Juez del Crimen por el Concejo Municipal de Guayaquil, debe excusarse si ya no lo ha hecho, por impedírselo la viga que carga.

Ahora, si Don Indalecio sigue escandalizando á la sociedad de Machala con sus impertinentes simulacros de defensa, le diremos también seguir ocupándonos de su persona, publicando íntegras las notas y sentencias que lo tachan.

Desengánese Don Indalecio Pazmiño: mientras vaya por donde á fuer de ciego intelectual lo llevan, no hará otra cosa que caer de pasión en pasión, de error en error, de tedio en tedio por el funesto camino de los desaciertos, mal gastando tiempo, dinero y tranquilidad de espíritu.

Otro debe ser su senda.

Lo que es por hoy, no un improlante sinó muchas personas sensatas de Machala, al leer el simulacro de defensa de Don Indalecio, no hacen otra cosa que decir estas palabras que queremos repetir al terminar: habló un inhábil!

MACHALEÑOS.

Machala, Marzo 7 de 1891.

Ismael Bañados,

AGENTE COMISIONISTA.

Oficina calle "Nueve de Octubre", No. 19

Compra y vende Acciones

Y

Cédulas Bancarias.

Vende una casa que ofrece toda comodidad por S. 6.000.

Guayaquil, Marzo 9 de 1891.

GRAN BARATILLO

en el almacén de

DAVID BETANCOURT & Cía.

MALECON Nº. 140.

TODO á MENOS DEL COSTO.

Júzguese por los precios de la lista que proporcionan gratis.

15 v. Guayaquil, Marzo 9 de 1891.

PINTURAS!! PINTURAS!!

A precios sumamente bajos vende la MINERAL PAINT DEVELOPING COMPANY, sus acreditadas pinturas minerales que son, en mucho, superiores á las que generalmente se importan.—En razón de contener estas pinturas una gran porción de hierro, son irremplazables para pintar maquinarias, buques, muelles, etc.

A las personas que deseen probar nuestras pinturas, tendremos mucho gusto en obsequiarles conveniente cantidad de ellas.—Los pedidos deberán dirigirse á la oficina de la New-York Life Insurance Company, calle de Aguirre Nº 21, á

F. V. Reinel.

GERENTE.

Compañía Nacional de SEGUROS.

SOCIEDAD ANONIMA.

CAPITAL S. 250,000.

Asegura contra incendios edificios, mercaderías y otros objetos, cobrando por un año la prima de 2 P% ó de 3 P%, según la situación de las especies sometidas al riesgo. Los seguros por menos tiempo causan primas menores.

Por la Compañía Nacional de Seguros.

J. M. BORJA,
Gerente.

El Banco de Crédito Hipotecari DE GUAYAQUIL.

COMPAÑIA ANONIMA.

CAPITAL.....S. 400,000

Hace préstamos.

Recibe depósitos á plazo.

Admite anualidades para formar capitales y recibe capitales para constituir anualidades.

Por el Banco de Crédito Hipotecario

J. M. Molestina R.—José M. Borja

Gerente. Gerente.

THE LANCASHIRE INSURANCE COMPANY.

ESTABLECIDA EN 1852.

CAPITAL

Tres millones de libras esterlinas.

Los infrascritos, agentes de esta respetable compañía, están plenamente autorizados para aceptar seguros contra incendios.

Guayaquil, Octubre de 1890.

Norverto Osa y Cia.

CENTRO de Novedades.

Almacén de TE y Sederías.

SAN LEE & CI

Calle del «Comercio», números 141 143 y 145, frente á la Intendencia de Policía.

ATENCION!—Se acaba de recibir un GRAN SURTIDO de Te, escogido de Superior Clase, de las Ultimas Cosechas de la China. Importación de las OCHO AFAMADAS CLASES DE TE fino de excelente gusto.

Las clases tienen los siguientes nombres:

TE Negro legítimo.
Superior.
Oblong de Canton.
Aperital.

TE De la última cosecha de Pekín
Extra Superfino.
Ambrosía.
Rama de Cielo!

Estas diferentes clases de TE se venden en paquetes y al menudeo.

Servicios de té y café de porcelana finas. Bastones de mucho con puño de oro, Tarjeteros y Saleros de Plata de piña y filigrana de Plata, Mantas, Sobrecamas, Almohadones y Pañuelos de Seda bordados, última moda, Baratos para Mesas en cortes y por varas y otros artículos de Marfil, Bandeja, Carey y Bronce para adorno Salón de la mesa.

Farol de papel para iluminación.

Mercaderías á precios sin competencia

Venta ó arriendo.

Se venden ó arriendan las haciendas «Palmira» y «Guaro», con mil seiscientas cabezas de ganado, casas, buenos sitios, y mas enseres y también un terreno en Daule.

Dirigirse á la Señora Dolores Avilés v. de Panizo

Guayaquil, Febrero 16 de 1891.

PARA-RAYOS.

Ocúrrase á

DUNN. Y GARDNER.

Calle Nueve de Octubre.—Nº 29.

Guayaquil, Marzo 12 de 1891.

Cerveza nacional.

La más pura y agradable de todas las que se consumen en Guayaquil se encuentra en venta en todos los salones y pulperías á los siguientes precios:

"Pilsener" y "Baierisch" la docena.....S. 3.30
id. id. ½ ba..... " 1.90
id. id. una bla... " 3.0
"Kulmbacker" la docena ½ botellas..... " 2.20
id. una botella... " 25

Guayaquil, Marzo 12 de 1891.

El Pectoral del Dr. Ayer aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

Pectoral de Cereza

DEL DR. AYER.

Las enfermedades mas penosas y fatales de la garganta y los pulmones principian generalmente por pulgramas desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica en tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Las Pleuresías y Tos no se cuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Tuberculosis, Tisis, y otras enfermedades, y todas las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Las familias donde hay niños deben tenerlo siempre con casa para administrarlo tan pronto como se necesite. El retraso de un día en combatir la enfermedad puede en muchos casos retardar la cura y hasta hacerla imposible. No debe por lo tanto perderse un tiempo precioso experimentando otras medicinas de eficacia dudosa, sino aplicar de una vez el remedio mas seguro y mas activo en sus efectos. El remedio mas probado y mas universalmente conocido es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL

DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. A.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

COMPAÑIA DE VAPORES DE LA MALA REAL

VAPORES PARA EUROPA
LAS ANTILLAS, VENEZUELA
Y AMERICA CENTRAL

Los VAPORES de esta Compañía que conducen los CORREOS DE SU MAJESTAD BRITANICA, salen de Colón cada segundo Viérnes para
Jamica, Barbada, Plymouth, Cherbourg y Southampton.
empleando en el viaje de ida 28 días.

Todos estos vapores son provistos de la luz eléctrica

PASAJES DESDE COLON.

Primera clase, primera categoría	£ 40
Segunda clase, segunda categoría	£ 30
Segunda clase	£ 18
Tercera clase	£ 12

Sobre boletos de ida y regreso en primera y segunda clase se hace una rebaja de veinticinco por ciento.

Los niños menores de doce años pagarán medio pasaje, y los menores de ocho años un cuarto de pasaje.

Las familias que pagan más de cuatro pasajes de primera ase tendrán una rebaja de una sexta parte en boletes de ida solamente.

CAMBIO DE ITINERARIO

En virtud de uevo contrato celebrado con el gobierno de S. M. B., los vapores saldrán de Colón en adelante

CADA SEGUNDO DIA VIERNES

Y llegarán á Plymouth á más tardar cada segundo día Jueves

VAPORES NUEVOS

Quedan retirados del servicio de las Antillas los vapores "Nile," "Moselle" y "Tagus" y reemplazados por otros nuevos de mayor velocidad. Los vapores que harán este servicio en adelante serán:

"ATRATO" de 5140	toneles	
"ORINOCO"	„ 4478	„
"PARA"	„ 3808	„
"MEDWAY"	„ 3669	„
"DON"	„ 3913	„

El vapor de la Compañía Sud Americana que saldrá de este puerto el 13 del presente mes, hará conección con el magnífico Vapor

"PARA"

de 3,913 toneladas, su Capitán Jollicoe que sale de Colón el 6 de Marzo próximo.

Se emiten boletos directos desde Guayaquil hasta París y Londres.

Para pormenores, pasajes y fletes véanse con

MARTIN JREINBERG & Cía
Agenter.

MANUEL MARIA ARROYO

Agente y Comisionista
IMPORTADOR Y EXPORTADOR.
ECUADOR
GUAYAQUIL
MALECON NUM. 164
TELEGRAMAS.—*Arroyo Guayaquil.* | TELEFONO.—*Número 115*

Tiene permanentemente de venta, á precios sin competencia, lienzos, ruanes, saralas, guingas, driles, pueblas, pañuelos y otros tejidos de algodón.

Se encarga de toda clase de comisiones, especialmente del recib y despacho de mercaderías tanto en el ramo de importación como el de exportación; y de compra y venta de las que se le recomienden.—Afil N°s 7—8—9.

RusolinA

es el mejor aceite mineral para máquina á vapor de cualquier clase
No se pone rancio.
No se descompone.
No contiene ácido.
Tiene constantemente de venta
Guillermo Kaiser
Unico importador.

'Almacén del Cauca.'

Con este nombre he abierto un establecimiento comercial en mi hacienda denominada *El Cauca*, á inmediaciones de esta población, con un surtido completo de víveres, licores, ferretería, calzado, libros, medicinas, géneros, artículos de lujo, y en general toda clase de *Mercaderías secas y abarrotes*

Para dar mas facilidad á las negociaciones, ofrezco aceptar en el "Almacén del Cauca" toda clase de transacciones equitativas, aun las hechas por permuta y en consecuencia compraré Cacao, Cauchu, Tagua, Cueros y Ba. Brin Terán taré y compraré Ganado Vacuno Caballar y Cerdino, maderas etc. Cambiaré Pagarés ó obligaciones por cobrar.

Sección extranjera.

Aceptanse consignaciones para venta de maquinaria, útiles y nuevos inventos de la industria moderna

Se solicitan Catálogos, muestras, avisos, etiquetas etc.

JOSÉ OLEA.
El Cauca—Chone—Ecuador 1889

El Sud-americano

SEMANARIO ILUSTRADO
DE BUENOS AIRES.

Recibe suscriciones el suscrito en el "Centro de suscriciones á periódicos y novelas", calle de la Municipalidad N. 11.—Casilla 181.

Guayaquil, Octubre 31 de 1890.

VICTOR SAMUEL HERMAN DEZ

PASTILLAS
Del DOCTOR ANDREU

uran la tos por crónica y fuerte que sea.

ASMA!

Se cura con los papeles cortados y cigarrillos balsámicos del doctor Andreu.

Mentolina del doctor Andreu.

Este elixir calma el dolor de muelas, detiene las caries, emblanquece los dientes, cura el escorbuto, fortalece la dentadura, limpia la boca y aromatiza el aliento.

Polvos dentrificos del doctor Andreu

Limpia, blanquea y fortalece la dentadura.

Nasalina del doctor Andreu

Cura la coriza ó reuma del cerebro, palabras sinónimas que se refieren á los constipados de la nariz y de la cabeza.

De venta en todas las buenas boticas y droguerías.

Unicos agentes para el Perú, Ecuador y Bolivia

Ribot y Comas.

Lima—Calle de la Coca, 135
Depósito en la BOTICA DEL COMERCIO
Guayaquil, Agosto 4 de 1890.

Desinfectante poderoso
Y
ECONOMICO.

MAS BARATO QUE NINGUNO.

Para los cuartos de depósito de los apartados de salubridad pública.

Se pintan las paredes de los cuartos de depósito con dicha preparación.

Alquitrán elaborado en la fábrica del Gas.

Por 30 centavos de sucre el galón.

Purifica la atmósfera, garantiza la salud.

Probadlo y os convenceréis.

Casi de valde se hace la experiencia.

Se vende en el escritorio de la Compañía de Alumbrado, calle de la Libertad, No. 59, entregable en la fábrica de Gas.

30.v.al; Diciembre 9 de 1890

Colección de cartas

SOBRE LAS MISIONES DOMINICANAS DEL ORIENTE.

Por Fr. José María Magalli.

Segunda edición corregida y aumentada.

Unos pocos ejemplares que han llegado de esta importante obra se venden en esta imprenta á razón de S. r cada uno.

Guayaquil, Enero 30 de 1891.

THE EQUITABLE LIFE
ASSURANCE SOCIETY.
OF THE UNITED STATES

LA EQUITATIVA

Compañía Mutua de Seguros sobre la Vida, en la cual todos los asegurados son socios activos de la Compañía y con derecho á las utilidades y beneficios que se reparten.

ACTIVO.....110.000.000 oro.
SOBRANTE.....23.250.000 oro.

Durante los cinco últimos años "La Equitativa" ha agregado $ 12.337,457 á su fondo de sobrante, lo que es $ 3.005,087 más que cualquiera otra de sus rivales.

"La Equitativa", expide todas las Pólizas permitidas y aprobadas por el Departamento de Seguros de New York Siendo esto una garantía más para los que soliciten una Póliza en esta poderosa Compañía, la primera de su clase en el mundo.

"La Equitativa" es la única Compañía de Seguros de Vida que pone en práctica las Pólizas *Indisputables* y *Libérimas* y es exclusiva también en señalar su modelo antes de firmar el solicitante, de manera que jamás se presentará ningún litigio.

En el Barco Internacional en donde está la Oficina principal de la Compañía, proporcionará todos los datos que se soliciten

El Representante General,
J. Domingo Barrera G

ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
Elixir de Pepsina Boudault

Este Elixir se emplea con el mayor éxito desde ya mas de 30 años en las DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS, DIGESTIONES LENTAS y PENOSAS, FALTA de APETITO, PITUITAS, JACUECAS y otros desórdenes de la digestion.

La **Pepsina Boudault** *ha sido honrada con la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris y ademas ha conseguido las Primeras Medallas por excelencia y superioridad en las Esposiciones de Paris, Viena, Filadelfia, etc.*

La Pepsina Boudault se usa igualmente bajo la forma de PILDOR, PILDORAS, PASTILLAS y VINO.
PARIS—8, Rue Dauphine 8.—PARIS

PILDORAS DE BLANCARD
CON
Yoduro de Hierro inalterable

NEW-YORK 1862 — PARIS 1856

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo Sanitario de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del **Hierro**, estas Píldoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el gérmen escrofuloso (*tumores, chitreciones y humores frias*, etc.) la sífilis, las afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorósis** (*colores pálidos*), **Leucorrea** (*flujo blanco*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó difícil*), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc. En fin, ofrecen un recurso precioso un agente terapéutico de los mas enérgicos para reanimar el organismo y modificar las constituciones bajo el dolor ó debilitadas.

N. B.—El Yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Píldoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata resecha, nuestra firma adjunta y el sello de la *Unión de Fabricantes*.

Farmacéutico de Paris, calle Bonaparte, 40
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

EL DR. FLOREZ, Médico, Cirujano y Oculista de Francia y del Perú, pone en conocimiento del público que ha establecido su domicilio en la 3a. cuadra de LUQUE N° 87, donde tendrá consultas de 12 á 2 p. m. Anuncia á los Señores Médicos que se ocupa de análisis microscópicos: examen de esputos, de la sangre, numeración y capacidad respiratoria de los glóbulos dosificación de la oxihemoglobina, espectroscopio in, etc y de todo lo que á esta respecta se refiere al diagnóstico y á las Ciencias Naturales.

TELEFONO N° 230.

1 m. Guayaquil, Febrero 19 de 1891

Placas.

El surtido se encarga de pedir á los Estados Unidos placas metálicas para anuncios de oficinas, almacenes, profesiones etc. etc. sin ningún aumento sobre el precio de costo en la fábrica y su introducción al país.

J. DOMINGO BARRERA G.

1 m. Guayaquil, Enero 19 de 1891

ESPECIFICO DE PARIS
ASMA
Curación del ASMA con los POLVOS y CIGARRILLOS
D'Ely
Se vende en todas las Farmacias

Aceite de Hígado de Bacalao
del Dr DUCOUX
todo-Ferruginoso con Quina y Escorzas de Naranjas amargas

Este medicamento es facil de tomar, sin asco, y tiene un gusto agradable. Su composicion le da todas las calidades que le permiten combatir

la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES DEL PECHO
la BRONQUITIS, las CATARROS, la TISIS
la DIATESIS ESTROMOSA, ESCROFULOSA, etc.

Por las tres veces de su facil uso, sus acciones múltiples y seguras y por su economía para los enfermos, los Médicos le ordenan con preferencia á los demas medicamentos semejantes.

(Substancia original)

PARIS — 209, rue (calle) Saint-Denis, 209 — PARIS

Vende se en todas las principales Farmacias del Universo.

ESPECIFICOS
DEL CELEBRE
Dr. Humphreys de Nueva York

Un uso 30 años, simples, seguros, eficaces. Infalibles los venta en las principales y son garantidos *Insuperables y Infalibles* para los casos de:

No.	CURA LA
1.	Fiebre, Congestiva, Intermitente
2.	Fiebre de Lombrices
3.	Cólico, Cólico Infantil
4.	Diarrea de Niños y Adultos
5.	Disentería, Cólico Bilioso
6.	Cólera, Cólera Morbus, Vomitos
7.	Tos, Tos Ferina, Difícil
8.	Dolor de muelas, Neuralgia
9.	Dolor de Cabeza, Jaqueca, Vértigo
10.	Dispepsia, Bilis, Estreñimiento
11.	Supresión del periodo, Difícil ó Dolorosa
12.	Leucorrea, ó Flujo blanco
13.	Crup, Tos ronca, Respiración difícil
14.	Reuma Sugestiva, Inflamatoria
15.	Reumatismo, ó Dolores reumáticos
16.	Calenturas, de frio, Temblores
17.	Almorranas, Hinchazón ó Sangradera
18.	Oftalmia, Ojos dolidos é inflamados
19.	Catarro, Fluxion, Influenza
20.	Tos Perina, Tos espasmódica
21.	Asma, Respiración oprimida, difícil, ahogo
22.	Supuración de Oidos, Sordera
23.	Escrofula, Hinchazon y Ulceras
24.	Debilidad general, Convalecencia
25.	Hidropesia, acumulacion de líquidos
26.	Marea en el mar, Sacar, Vomitos
27.	Enfermedades Urinarias, Incontinencia, Difícil
28.	Debilidad de los nervios de cualquier Vida
29.	Llagas en la boca, Cancro
30.	Incontinencia de la orina, Incontinencia de orina en la cama
31.	Menopausia ó Retorno, Periódicos
32.	Mal de Corazon, Palpitacion
33.	Epilepsia, Convulsiones Vito
34.	Difteria, Ulceracion de la Garganta
35.	Congestion Cerebral, Dolor de Cabeza

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las Enfermedades y Modo de curarlas se da gratis pídase á su botiquín.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,
100 Fulton Street, NEW YORK.

MARAVILLA CURATIVA
DEL DR. HUMPHREYS
Dr. Humphreys de Nueva York

La verdadera maravilla de siglo.

La Maravilla Curativa es el remedio rápido y seguro para las enfermedades, molestias, calamidades y dolores, fatigas, incomodidades, sufrimientos y dolor, real del hombre, desde la infancia en la cuna la blanchura, y cura la herida como por encanto.

La Maravilla Curativa cura todos los males que afligen al hombre y mujeres, niños y niñas, jóvenes de ambos sexos y de todas edades.

La Maravilla Curativa es inapreciable para las menoreas, de las dolores, cortes, pulmonía, estrangulamiento de sangre, y sinsabores simples y complicados.

La Maravilla Curativa, de inmediato alivio al dolor, de quemaduras en ojos, ears, hinchazones de la cara y hemorragia.

La Maravilla Curativa es el remedio y suficiente para los dolores reumáticos, endurecidos y tensos de las coyunturas y piernas.

La Maravilla Curativa es una remedio para la congestión, y mal de garganta, ulceras negras, etc. etc.

La Maravilla Curativa es de mucho valor cuando llegan casos en el Cólera, Lombrices, y de mas calidades mas debilitadas.

La Maravilla Curativa cura Ulceras Dos, carcomidas, grandes, sucias y calidas, sabe, etc.

La Maravilla Curativa es la cura mas popular en el siglo y de la Ciencia.

La Maravilla Curativa es el mejor en calidad, para los de malarias, contusiones, de Dyscolic, etc.

Especialidades del Dr. Humphreys
Remedios Específicos,
Ungüento Maravillosos,
Remedios Específicos,
Remedios Veterinarios.

El Manual del Dr. Humphreys 144 paginas sobre las Enfermedades y Modo de curarlas se da gratis pídase á su botiquín.

HUMPHREYS' MEDICINE CO.,
100 Fulton Street. NEW YORK.

TESORO DE LA BOCA
ELIXIR DENTIFRICE
Odontalgique
ED. PINAUD
PERFUMISTA-QUÍMICO
37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37
PARIS

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los damas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con bastantes alimentos y bebidas refrigerantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á emprezar cuantas veces sea necesario.

Vino y Jarabe
DE DUSART
CON LACTO-FOSFATO DE CAL

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el **VINO y JARABE DE DUSART** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endurece los huesos de los niños raquíticos, devuelve el vigor y la actividad á los *Adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están fatigados por un crecimiento muy rápido. En la *Tisis* favorecen la cicatrización de los pulmones.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al **VINO ó JARABE DE DUSART** soportan su estado sin fatiga alguna, alimentan y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

En una palabra, el **VINO y JARABE de DUSART** despierta el apetito y las fuerzas de los convalecientes y convienen en todos los casos de anemia, nutrición y consunción del cuerpo humano.

DUSART, autor de la famosa obra «Investigaciones espirituales sobre el Lacto-Fosfato de cal», en PARIS, 8, rue Vivienne.

ENFERMEDADES SECRETAS
INYECCIÓN RAQUIN

Remedio de una Eficacia segura contra las Flujos; previene las estrecheces y todas las Fiebres accidentales; no causa irritación, ni dolor; no mancha la ropa blanca.

Exigir la Firma de Raquin y el Sello oficial del Gobierno francés.

en venta en todas las Farmacias.
FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Fg St-Denis, Paris,
y en todas las Farmacias del Globo.

ELIXIR DEPURATIVO
DEL Dr CAZENAVE
Profesor Agregado de la Facultad de Medicina de Paris

Una larga práctica en el Hospital San Luis (enfermedades de la piel), cuyo ora Médico principal, ha permitido al profesor Cazenave sintetizar sus miles de observaciones en este ELIXIR, cuya preparación nos ha confiado, y es el depurativo más enérgico de la sangre en los casos de:

Empeines	Lamparones
Eczema	Cáncer
Herpes	Prurito
Pitiriasis	Sífilis
Escrófulas	Psoriasis
Ulceraciones	
Tumores de los huesos.	

Purifica la sangre, la renueva y enriquece

Depósito en Paris, 8, rue Vivienne
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

GARGANTA
VOZ y BOCA
PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra las Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los señs PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

Exigir en el Sello el nombre del Dr. DETHAN.
Farmacéutico en PARIS.

Jarabe de Vida de Reuter No. 2.

ANTES DE TOMARLO. — DESPUES DE TOMARLO.

Cura positiva y radical para toda forma de Escrófula, Sífilis, Llagas Escrofulosas, Afecciones de la piel del cuisco con pérdida del cabello y para todas las enfermedades de la Sangre, el Hígado y los Riñones. Es garantida que purifica y vitaliza la sangre y reconstruye y renueva el sistema entero.

Jabon Curativo de Reuter

Para el Baño y el Tocador para los niños, y para la curacion de todas clases de afecciones de la Piel, en cualquier periodo en que se hallen.

HIERRO GIRARD

El profesor Bérard, encargado de la Memoria á la Academia de Medicina de Paris ha comprobado *que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, que sienta las fuerzas y cura la clorosis; y la que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no obstruye, sino que combate el estreñimiento, y el elemento la dá á procesos numerosos depuraciones.*

El HIERRO GIRARD cura la palidez de color, los calambres de estómago, el amphereciminate de la sangre; fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regularisa el trabajo mensual, y combate la esterilidad.

Dep. en Paris, rues BRISMARD 8, y, 8, Vivienne, y principales Farmacias y Droguerías.

INYECCIÓN DE GRIMAULT y Cie
al Mático

Preparada con las hojas del Mático del Perú, tan populares por la curación de la blenorragia, esta inyección ha adquirido en poco tiempo una reputación universal, siendo la sola inócua por no contener sino huellas de las sales astringentes que las otras ponen en abundancia. Corta con brevedad los flujos más tenaces y rebeldes.

Depos. en PARIS: GRIMAULT y Cie, 8, Rue Vivienne.

IMPRENTA DE "EL GLOBO"
Calle de Aguirre N. 33